

CARXPERT S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS S.A.C.I)

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CARXPERT S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS S.A.C.I)

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 15

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CARXPERT S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS S.A.C.I)

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **CARXPERT S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **CARXPERT S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

CARXPERT S.A.

(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS S.A.C.I)

Página No. 2

Limitación:

4. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no dispone información sobre los saldos que conforman el rubro cuenta por pagar por US\$. 447,211, nota 5 situación que no ha permitido ejecutar procedimientos de auditoría para obtener seguridad razonable del referido saldo. Debido a lo antes mencionado no nos ha sido posible asegurarnos de la eventual existencias de transacciones y otras revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Opinión:

5. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubieran existido las limitaciones descritas en el párrafo del 4, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **CARXPERT S.A.** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones y cambios en su patrimonio por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

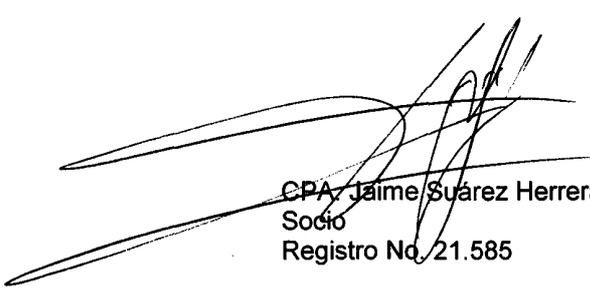
Énfasis:

6. Los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas con el año 2010, en razón de que las mismas fueron presentadas en miles de dólares en esos estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos). La revelación de la información financiera comparativa es requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera, nota 2.
7. Los estados financieros de **CARXPERT S.A.** hasta el 31 de diciembre del 2010, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe emitido con fecha febrero 14 del 2011, contiene una opinión sin salvedades.
8. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía presenta pérdida neta del ejercicio de US\$. 19,517, originados por la cesión de sus instalaciones y activos operativos a una Compañía relacionada, situación que no ha permitido operar bajo una base rentable. Adicionalmente presenta capital de trabajo negativo de US\$. 147,428 e índice de liquidez de 0,67, que demuestra ciertos inconvenientes para poder cubrir sus pasivos circulantes, así como por la existencia del déficit acumulado en el patrimonio de los accionistas de US\$. 488,909 que representa el 39,56% del capital social.



MREMOORES C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 30 del 2012
Quito - Ecuador



CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

CARXPERT S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS S.A.C.I)

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	
	ACTIVOS CORRIENTES:	
2	Efectivo y equivalentes de efectivo	5,768
3	Cuentas por cobrar	<u>294,015</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>299,783</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
4	Activos fijos, neto	<u>894,375</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>1,194,158</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	
	PASIVO CORRIENTE:	
5	Cuentas por pagar	<u>447,211</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>447,211</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>	
6	Capital social	1,235,856
	Déficit acumulado	<u>(488,909)</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>746,947</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,194,158</u>

Ver notas a los estados financieros

CARXPERT S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS S.A.C.I)

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)

Notas

	<u>GASTOS:</u>	
7	Gastos administración y ventas	<u>93,215</u>
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>93,215</u>
	PERDIDA OPERACIONAL	<u>(93,215)</u>
	<u>OTROS (GASTOS) INGRESOS:</u>	
8	Otros ingresos	<u>80,624</u>
	TOTAL, NETO	<u>80,624</u>
	PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	<u>(12,591)</u>
9	24% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(6,926)</u>
	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	<u>(19,517)</u>

Ver notas a los estados financieros

CARXPERT S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS S.A.C.I)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	1,235,856	(469,392)	766,464
Pérdida neta del ejercicio	<u> </u>	<u>(19,517)</u>	<u>(19,517)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>1,235,856</u>	<u>(488,909)</u>	<u>746,947</u>
Ver notas a los estados financieros			

CARXPERT S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS S.A.C.I.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN:

Efectivo pagado a proveedores y empleados	(223,298)
Otros, neto	<u>80,624</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(<u>142,674</u>)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES
DE INVERSIÓN:

Compras de activos fijos	(10,918)
Venta de activos fijos	<u>159,763</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>148,845</u>

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:

Cancelación de obligaciones con instituciones financieras	(<u>1,203</u>)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	(<u>1,203</u>)
Aumento neto del efectivo	4,968
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	<u>800</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u><u>5,768</u></u>

Ver notas a los estados financieros

CARXPERT S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS S.A.C.I)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresados en Dólares)

PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(19,517)
AJUSTE PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Depreciaciones	50,846
Provisión del impuesto a la renta de la compañía	6,926
(Aumento) Disminución en:	
Cuentas por cobrar	(178,811)
Aumento (Disminución) en:	
Cuentas por pagar	(2,118)
Total	(123,157)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(142,674)

Ver notas a los estados financieros

CARXPERT S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS S.A.C.I.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CARXPERT S.A.- Fue constituida en Quito - Ecuador, en marzo 27 de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil en abril 18 del 2007 bajo el nombre **CARXPERT S.A.** La Compañía es subsidiaria de **QUITO MOTORS S.A.C.I.** Sus instalaciones están ubicadas en la Avenida 10 de agosto N25-108 y Colon. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1792082145001.

Operación.- Hasta el 31 de diciembre del 2009, los ingresos de la Compañía provienen fundamentalmente del mantenimiento y reparación de equipos y automotrices, sin embargo por decisiones administrativas cedió sus instalaciones y activos de operación a una Compañía relacionada, que no ha permitido a **CARXPERT S.A.** operar sobre una base rentable, así lo demuestran sus resultados con déficit acumulado de de US\$. 488,909, que representan un 39,56% del capital social, en adición presenta capital de trabajo negativo de US\$. 147,428 e índice de liquidez de 0,67, que demuestra ciertos inconvenientes para poder cubrir sus pasivos circulantes. A la fecha de emisión de este informe (marzo 30 del 2012), la Compañía reactivo sus operaciones debido al cambio de domicilio en la ciudad de Cuenca.

El crecimiento de las operaciones y la recuperación del mercado, dependerá de financiamiento a través de los accionistas e instituciones financieras, que permitirán a la Compañía mejorar su estructura financiera.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Presentación de estados financieros comparativos.- Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no presenta los estados financieros del ejercicio económico 2011 en forma comparativa con los estados financieros 2010, conforme lo requieren las NEC.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2011, la Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas de caja y bancos e inversiones temporales.

Activos fijos, neto.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinaria y equipos de taller	10%
Equipos de computación	3.33%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%

Participación de trabajadores en las utilidades.- Las compañías domiciliadas en el Ecuador, reconocen con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no efectuó provisión debido a que presenta pérdida al final del período.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 24% del Impuesto a la Renta, o una tarifa del 14% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas, nota 10	239,663
Impuesto al valor agregado IVA	34,206
Crédito tributario	<u>20,146</u>
Total	<u>294,015</u>

Impuestos al valor agregado IVA.- Al 31 de diciembre del 2011, representa crédito tributario originado en la adquisición de bienes y servicio, el mismo que de acuerdo a la normativa vigente tributaria puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

Crédito tributario.- Al 31 de diciembre del 2011 incluye US\$. 18,296 por retenciones en la fuente del impuesto a la renta de años anteriores y crédito tributario a favor por US\$. 1,850, nota 9. Los referidos saldos pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, de conformidad con la normativa tributaria vigente previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones

4. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante el año 2011, el movimiento de los activos fijos netos es el siguiente:

 MOVIMIENTO				
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>
 (Dólares).				
Terreno	<u>330,019</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>330,019</u>
Pasan:	330,019	0	0	0	330,019

4. ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)

 MOVIMIENTO				Saldos al 31/12/11
	Saldos al 01/01/11	Adiciones	Ventas	Transferencias	
 (Dólares).				
Vienen:	330,019	0	0	0	330,019
Construcciones en curso	0	9,136	0	(9,136)	0
Edificios	700,866	0	0	9,136	710,002
Maquinarias y equipos de taller	239,066	1,782	(240,848)	0	0
Equipos de computación	55,829	0	(55,829)	0	0
Muebles y enseres	50,382	0	(50,382)	0	0
Vehículos	7,291	0	0	0	7,291
Subtotal	1,383,453	10,918	(347,059)	0	1,047,312
Depreciación acumulada	(289,387)	(50,846)	187,296	0	(152,937)
Total	<u>1,094,066</u>	<u>(39,928)</u>	<u>(159,763)</u>	<u>0</u>	<u>894,375</u>

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2011, representan compras de materiales eléctricos para la instalación del sistema de iluminación de la Compañía.

Ventas. - Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente ventas de equipos de taller a su relacionada AUTOEXPRESS S.A. las mismas que originaron una utilidad de US\$. 1,828 los cuales se encuentran registrados en otros ingresos en el estado de resultado.

5. CUENTAS POR PAGAR

Representa provisiones de facturas, correspondientes a compras de bienes y servicios, los mismos que no devengan intereses y vencen aproximadamente en 30 días. A la fecha de emisión de este informe (marzo 30 del 2012), no nos fue proporcionado un detalle del referido saldo.

6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social. - Al 31 de diciembre del 2011, está representado por 1,235,856 acciones nominativas y ordinarias de US\$. 1.00 cada una que totalizan US\$. 1,235,856 de propiedad de QUITO MOTORS S.A.C.I. en un 99,95%, y Marcos Malo Acosta en un 0,05% todos de nacionalidad ecuatoriana.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 15 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. Esta información fue entregada a la administración tributaria en enero 5 del 2012.

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicara obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, sin embargo la Compañía no ha cumplido aun con la presentación diagnóstico y plan de conversión de NEC A NIIF y el plan de capacitación, respectivamente, en adición a la fecha de emisión de este informe (marzo 30 del 2012), se encuentra pendiente de presentar ante la Superintendencia de Compañías la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición la cual deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

7. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2011 un detalle es el siguiente:

7. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS (Continuación)

	(Dólares)
Depreciaciones	50,846
Servicios básicos	13,340
Gastos no deducibles, nota 9	11,303
Gastos de instalación	8,097
Gastos varios	4,779
Honorarios y comisiones	2,616
Impuestos y contribuciones	2,148
Suministros	54
Gastos de sistema	<u>32</u>
Total	<u>93,215</u>

8. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2011, corresponden principalmente al alquiler de activos fijos a su relacionada AUTOEXPRESS S.A..

9. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2011, la compañía preparo la siguiente conciliación tributaria:

	(Dólares)
Perdida del ejercicio	(12,591)
<u>Mas:</u>	
Gastos no deducibles, nota 7	<u>11,303</u>
Base de cálculo	<u>(1,288)</u>
Tasa aplicable: tarifa 24%	<u>0</u>

Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta para el 2011

	(Dólares)
Anticipo del impuesto calculado para el 2011	6,926
24% de Impuesto a la renta	<u>0</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 24% impuesto a la renta)	<u>6,926</u>

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el 24% y el anticipo calculado, obteniéndose por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo cuyo monto ascendió a US\$. 6,926.

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 es como sigue.

9. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	(Dólares)
Impuesto a la renta causado	6,926
Anticipo pagado	(5,500)
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>(3,276)</u>
Saldo a favor del contribuyente, nota 3	<u>(1,850)</u>

10. **SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen del saldo con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Balance General:</u>	
<u>Cuentas por cobrar:</u>	
Autoexpress C.A.	<u>239,663</u>
Total	<u>239,663</u>

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de cuentas por cobrar con partes relacionadas, no generan intereses, así como tampoco presentan fechas establecidas de vencimiento.

11. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, han sido reclasificados únicamente para propósitos de presentación de este informe.

12. **EVENTOS SUBSECUENTES**

En febrero 6 del 2012 la Administración de la **QUITO MOTORS S.A.C.I.** comunico a **CARXPRT S.A.** que procedió a transferir 1,235,856 acciones nominativas a favor de la Compañía **LOGISTICA AUTOMOTIRZ MANTA LOGIMANTA S.A.**. Las mismas que se encuentran registradas en la Superintendencia de Compañías con el número de expediente 15778.
